

270450463705	MEJUTO RODRIGUEZ, EMILIO M.	46895685	TRASONA CORVERA	05-08-2008	140,00		RD 1428/03	052.	2	(b)
279450450445	PISANO AVELLO, MARIA TERESA	10821907	OVIEDO	11-12-2008	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
270045020147	PUNTE GONZALEZ, MARCOS	76942356	OVIEDO	21-01-2009	150,00		RD 1428/03	018.2	3	(a)
270045065283	HORTIGOSA GALLEG0, FRANCISCO	05269000	EL BARCO	29-11-2008	150,00		RD 1428/03	018.2	3	(a)
270403413079	PRIETO POMI, DIEGO RODRIGO	44464476	O BARCO	18-01-2009	100,00		RD 1428/03	048.		(a)
279450435377	ESCAVOLAS FERREIRO Y RODRI GU	B32266025	OURENSE	31-10-2008	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
279450485514	GONZALEZ SERANTES, REMIGIO	34536872	OURENSE	15-12-2008	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
279450428592	FERNANDEZ BASEIREDO, RUTH	34982197	OURENSE	31-10-2008	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
279450439012	SOMOZA MEDINA, JOSE	34987247	OURENSE	29-10-2008	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
270045096279	GARCIA ALVAREZ, JAVIER	53134791	PUEBLA DE TRIVES	02-01-2009	450,00	1	RD 1428/03	020.1	4	(a)
279450418409	PASANIUC , CONSTANTIN	X6804770J	TORAL DE LOS VADOS	10-10-2008	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
270044916937	GARCIA BALADO, MANUEL	32681831	CALVIA	03-03-2008	10,00		RD 2822/98	026.1		(a)
270403355390	CERDA MARI, JUAN RAFAEL	42996286	PALMA MALLORCA	24-10-2008	140,00		RD 1428/03	052.	2	(a)
279450428609	VILARIÑO COEGO, LUIS	76822816	LALIN	31-10-2008	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
279450435559	VILARIÑO COEGO, LUIS	76822816	LALIN	31-10-2008	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
279044325359	RIVADULLA RUIBAL, JOSE	35283672	MARIN	11-11-2008	310,00		RDL 339/90	072.3		(a)
270044823339	SOLLOSO DOPICO, JUAN JOSE	32631821	PONTEVEDRA	14-01-2009	150,00		RD 1428/03	106.3	2	(a)
279450426807	ABOUFARIS , MUSTAPHA	X0356666M	MOURENTE PONTEVEDR	10-10-2008	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
279450451190	ABOUFARIS , MUSTAPHA	X0356666M	MOURENTE PONTEVEDR	11-11-2008	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
279403229446	GOMEZ FERNANDEZ, JOSE LUIS	35254788	MOURENTE PONTEVEDR	11-11-2008	310,00		RDL 339/90	072.3		(a)
279450431700	ARIAS GANDARA, MARIO	36070545	VIGO	29-10-2008	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
279450418525	ARIAS GANDARA, MARIO	36070545	VIGO	29-10-2008	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
270450429084	RODRIGUEZ LOPEZ, ALBERTO	36088005	VIGO	29-06-2008	140,00		RD 1428/03	052.	2	(b)
279450437982	FONMIÑA INVERSIONES SL	B37342748	VILVESTRE	31-10-2008	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
279450389290	GORGI , ABDELHAK	X3130242B	SANT SALVADOR TARR	26-09-2008	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
279450440014	SANMARTIN CAMPOS, ELVIRA	45897383	LOS CRISTIANOS ARO	31-10-2008	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
279450441997	MARTINEZ DURAN, MARIA ISABEL	52657865	MONTR0Y	31-10-2008	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
279450402876	TRUDI IBERIA SL	B96766399	PICANYA	29-10-2008	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
279450427253	NUÑEZ LOPEZ, JOSE CARLOS	76715563	MARENY BLAU SUECA	29-10-2008	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
279450421986	COMENDEZ ARRANZ, RUBEN	12379804	VALLADOLID	29-10-2008	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
270044989710	ESPINEL PEREZ, LUIS EDUARDO	09320956	ZARATAN	16-08-2008	90,00		RD 1428/03	154.		(a)
279450429596	GONZALEZ CASARES, MANUELA	11953563	EL PUENTE	29-10-2008	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)

R. 02261

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Confederación Hidrográfica del Miño-Sil

Comisaría de Aguas

Información pública

A/27/14209

Dña. Marta Simón Castro, en representación de D. Eliseo Iglesias Cela, con domicilio en A Balsa San Verísimo da Balsa, 27632 - Triacastela (Lugo), solicita la concesión de un caudal de 0,253 l/seg. de agua procedente del regato da Balsa, en Calzada de A Fontana, lugar y parroquia de A Balsa, T.M. de Triacastela (Lugo) para riego de 0.5242 há.

La captación se realiza mediante tres cauces excavados en tierra que distribuyen el agua por las parcelas a regar.

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de TREINTA DÍAS, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Lugo, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo, en el Ayuntamiento de Triacastela, o en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, sitas en Lugo, Ronda de la Muralla, 131-2ª planta (edificio M.O.P.T.), donde estará de manifiesto el expediente.

Lugo, 22 de abril de 2009.- EL JEFE DE SERVICIO,
Manuel Rodríguez López.

R. 02311

Información pública

A/27/18902

D. Carlos Loures Torres, con domicilio en Lea, 27229 - Friol (Lugo), solicita la concesión de un caudal de 0,064 l/seg. de agua procedente de un pozo sito en la parcela catastral nº 70 del polígono 109, en el lugar y parroquia de Lea, T.M. de Friol (Lugo) para usos domésticos y ganaderos.

La captación se realiza en un pozo de paredes de hormigón, desde donde parte la tubería hasta la vivienda e instalaciones a abastecer.

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de TREINTA DÍAS, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Lugo, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo, en el Ayuntamiento de Friol, o en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, sitas en Lugo, Ronda de la Muralla, 131-2ª planta (edificio M.O.P.T.), donde estará de manifiesto el expediente.

Lugo, 21 de abril de 2009.- EL JEFE DE SERVICIO,
Manuel Rodríguez López.

R. 02312

Información pública

A/27/18802

D. Argimiro Fiunte Fiunte, con domicilio en Lamasendín, s/n- Santa María de Arcos, 27518 - Chantada (Lugo), solicita la concesión de un caudal de 1,497 l/seg. de agua procedente de los manantiales Fonte das Meigas, Caño Lama Sindín y Prado Lama Sindín, sitios en las parcelas catastrales 33, 79 y 205 del polígono 9, en el lugar de Lamasendín, parroquia de Santa María de Arcos, T.M. de Chantada (Lugo) para usos domésticos, ganaderos y riego de 2.95 há.

La captación del manantial Fonte das Meigas se realiza mediante un caño que desemboca en una arqueta desde donde parte tubería hasta la vivienda y demás instalaciones a abastecer y otras dos hacia el depósito A) del que sale tubería hacia la finca a regar y al depósito B), éste depósito recoge el agua que nace en el mismo y la procedente del otro manantial mediante un caño, desde el cual se distribuye por la finca a regar mediante diversos canales.

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de TREINTA DÍAS, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Lugo, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo, en el Ayuntamiento de Chantada, o en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil,

sitas en Lugo, Ronda de la Muralla, 131-2ª planta (edificio M.O.P.T.), donde estará de manifiesto el expediente.

Lugo, 21 de abril de 2009.- EL JEFE DE SERVICIO,
Manuel Rodríguez López.

R. 02313

Anuncio

Expediente: A/27/15386.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 116 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico aprobado por Real Decreto 849/1986 de 11 de abril (B.O.E. del día 30), se hace público, para general conocimiento, que por resolución de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, de fecha 25 de febrero de 2009 y como resultado del expediente incoado al efecto, le ha sido otorgada a José Antonio Durán González y Sara Iglesias Velasco, la oportuna concesión para aprovechamiento de un caudal de 0,072 l/seg., en temporada de riego, de agua procedente del arroyo Rego de Besarredonda, en el lugar de A Casa do Vello, parroquia Bustelo de Fisteus, T.M. Quiroga (Lugo), con destino a riego de 0,15 há. de la finca A Cortiña.

Lugo, 21 de abril de 2009.- EL JEFE DE SERVICIO,
Manuel Rodríguez López.

R. 02314

MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACION**Tesorería General de la Seguridad Social**

Dirección Provincial de Lugo

Subdirección Vía Ejecutiva

El Jefe de la Unidad competente de la Tesorería General de la Seguridad Social, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 27/11/92), a los sujetos responsables del pago de deudas comprendidos en la relación de documentos que se acompaña, epigrafiados de acuerdo con el Régimen de la Seguridad Social en el que se encuentran inscritos, ante la imposibilidad por ausencia, ignorado paradero o rehusado, de comunicarles las reclamaciones por descubiertos de cuotas a la Seguridad Social, emitidos contra ellos, se les hace saber que, en aplicación de lo previsto en el artículo 30.3 de la Ley General de la Seguridad Social, de 20 de junio de 1994 (B.O.E. 29/06/94), según la redacción dada al mismo por el artículo 5. seis de la Ley 52/2003, de disposiciones específicas en materia de Seguridad Social (B.O.E. 11/12/03), en los plazos indicados a continuación, desde la presente notificación, podrán acreditar ante la Administración correspondiente de la Seguridad Social, que han ingresado las cuotas reclamadas mediante los documentos tipo 2 y 3 (reclamaciones de deuda sin y con presentación de documentos), 9 (reclamación acumulada de deuda) y 10 (reclamación de deuda por derivación de responsabilidad):

a) Notificación entre los días 1 y 15 de cada mes, desde aquélla hasta el día 5 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior, en su caso.

b) Notificación entre los días 16 y último de cada mes, desde aquélla hasta el día 20 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior, en su caso.

Respecto de las cuotas y otros recursos reclamados mediante documentos tipo 1 (actas de liquidación), 4 (reclamaciones de deuda por infracción), 6 (reclamaciones de otros recursos) y 8 (reclamaciones por prestaciones indebidas), en aplicación de lo establecido en el artículo 31 de la Ley General de la Seguridad Social y 55.2, 66 y 74 del Reglamento General de Recaudación de la Seguridad Social (R.D. 1.415/2004 de 11 de junio, B.O.E. 25/06/04), los sujetos responsables podrán acreditar que han ingresado la deuda reclamada hasta el último día hábil del mes siguiente a la presente notificación.